

ESTO SE OTORGA EN VIRTUD DE  
LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1845  
DE LAS CORTES DE CORDOBA



Caro Sr. D. Juan de Dios

Yo, Sr. D. Juan de Dios, en virtud de la ley de 15 de marzo de 1845, declaro que he sido nombrado para el cargo de...  
El presente es un documento que acredita la posesión de un terreno que me pertenece por herencia de mi padre...  
Fue en la ciudad de Madrid a los 15 días del mes de marzo de 1845.  
Yo, Sr. D. Juan de Dios, secretario de la Real Audiencia de Madrid.

*[The following section contains dense, overlapping handwritten text in cursive script, which is largely illegible due to the ink bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be a continuation of the legal document or a separate set of notes.]*

